



10K QUIJOTE RUNNING FESTIVAL 2022

FECHA, LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1. “10k QUIJOTE RUNNING FESTIVAL” en su segunda edición está **organizada por el Club Deportivo Quijote Xtreme**, en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Puertollano, Policía Local de Puertollano, Protección Civil de Puertollano y comarca y clubes locales de la ciudad.

Tendrá lugar el Domingo 27 de noviembre del 2022, en una distancia de 10 kilómetros sobre un circuito de 5 kms. por las calles de Puertollano, al que habrá que dar dos vueltas.

También existe la posibilidad de participar en la prueba de 5 kms. dando una sola vuelta al circuito.

Art. 2. La salida y meta estarán ubicadas en el Estadio Municipal Sánchez Menor y tendrá lugar a las 10:00 horas, concediéndose un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos para su finalización.

En la carrera de 10 kms. habrá un control de tiempo máximo de 45 minutos para hacer los primeros 5 kms. Todo aquel participante que supere ese tiempo tendrá que abandonar obligatoriamente la prueba.

En el caso de no abandonar la prueba, lo hará bajo su responsabilidad eximiendo a la organización de cualquier accidente que pueda ocasionarse.

Art. 3. La competición se realizará sobre un circuito totalmente urbano en asfalto con una distancia máxima de 10 kilómetros (2 vueltas a un circuito de 5 kms.).

Art. 4. Las inscripciones se realizarán ON LINE a través de la página web www.dxtchiprun.es y presencialmente en la oficina de la Empresa DxT Base Servicios Deportivos situada en la calle San Gregorio 12 de la ciudad en horario de mañanas de 10:00 a 12:00 horas.

Art. 5. Se determinará las siguientes franjas de inscripción:

CON BOLSA DEL CORREDOR

- Del 17 de septiembre de 2022 al 18 de noviembre del 2022 a las 10:00 horas.

SIN BOLSA DEL CORREDOR

- Del 17 de septiembre de 2022 al 22 de noviembre del 2022 hasta las 12:00 horas



La organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones antes de la fecha, si razones organizativas así lo requiriesen.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES BAJO NINGUN CONCEPTO UNA VEZ SUPERADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

Art. 6. Una inscripción es válida cuando el participante rellena los datos solicitados en el formulario de inscripción que encontrará en la plataforma y abona la cuota de inscripción, el sistema le mandará un justificante de pago indicando el tipo de evento que se ha inscrito con sus datos personales.

No se admitirán devoluciones del importe de la inscripción.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los Términos y Condiciones del evento que quedan expuestos en el reglamento.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, plataforma de inscripciones, en los medios de comunicación y/o Internet **excepto** aquellos deportistas inscritos que NO SELECCIONEN LA CASILLA DEL FORMULARIO QUE INDICA: **“AUTORIZO LA PUBLICACIÓN EN LA WEB DE MIS DATOS DE INSCRIPCIÓN Y MIS RESULTADOS DE LA PRUEBA”**. En este caso, sus datos no aparecerán publicados en la web y en los resultados y dorsal solamente aparecerán sus iniciales.

Art. 7. Todos los participantes que se inscriban antes del 18 de noviembre recibirán una camiseta conmemorativa de la carrera.



Art. 8. La Organización tiene previsto efectuar las siguientes clasificaciones independientes con arreglo a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS CARRERA DE 10K

- Senior: De 16 años hasta 34 años el día de la carrera
- Máster A: De 35 años a 44 años el día de la carrera
- Máster B: De 45 años en adelante el día de la carrera

PREMIOS

PREMIOS CARRERA DE 10 KMS:

General Masculino / Femenino: 1º, 2º y 3º clasificado/a

Senior Masculino / Femenino: 1º, 2º y 3º clasificado/a

Máster A masculino / Femenino: 1º, 2º y 3º clasificado/a

Máster B masculino / Femenino: 1º, 2º y 3º clasificado /a

1º LOCAL MASCULINO

1ª LOCAL FEMENINO

CATEGORIAS CARRERA DE 5K

- General Masculino
- General Femenino

PREMIOS CARRERA DE 5 KMS:

General Masculino: 1º, 2º y 3º clasificado

General Femenino: 1º, 2º y 3º clasificado

PREMIO ESPECIAL AL EQUIPO MÁS NUMEROSO ENTRE LOS DOS EVENTOS:

1º PREMIO AL EQUIPO MÁS NUMEROSO EN LLEGAR A META

A todos los efectos se considera atleta local al participante NACIDO/A en Puertollano.

Los premios no serán acumulativos excepto el de PREMIO LOCAL que si lo será.



Art. 10. Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad que hayan cumplido 18 años el día de la prueba. Los menores de edad desde 16 años en adelante podrán participar previa presentación de la autorización paterna/materna o del tutor legal.

Art. 11. Toda persona que corra sin estar inscrita o sin mostrar **VISIBLE** el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

Art. 12. El recorrido estará debidamente señalizado por la organización y en él estará el personal voluntario.

Art. 13. Los servicios sanitarios, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta. La ambulancia irá al cierre de la carrera en todo momento. **Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba Y EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL FORMULARIO DE INSCRIPCION.**

Art. 14. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

Art. 15. La organización contará con un sistema propio de cronometraje por chip que estará situado en la salida, durante el recorrido y en la meta.

Durante la prueba se llevará el dorsal-chip en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de este artículo podrá ser causa de descalificación.

Art. 16. Los dorsales-chip se entregarán de la siguiente manera:

- **El día de la prueba en el Estadio Sánchez Menor de 09:00 a 9:45 horas.**

Para retirar el dorsal-chip es obligatorio, presentar el DNI o documento acreditativo.

Para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carné de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción.

Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal-chip que facilita la organización no pudiéndose utilizar ningún otro.

Art. 17. Podrán ser descalificados los participantes por los siguientes motivos:



- Los servicios médicos de la competición están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- **Todo atleta que no lleve visible el dorsal-chip en el pecho o que doble el mismo.**
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento.

Art. 18. Las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito al director técnico de la prueba, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

Art. 19. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

TRACK DEL RECORRIDO

En los siguientes enlaces podrás descargar el track del recorrido.

<https://www.strava.com/routes/2895298978141831858>

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/spatialArtifacts.do?event=setCurrentSpatialArtifact&id=90886666>

★ 10K QUIJOTE RUNNING FESTIVAL

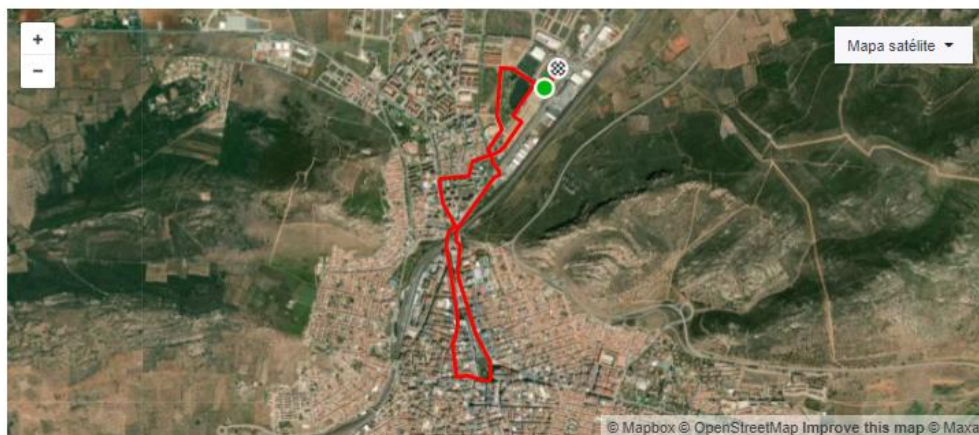
Imprimir

Exportar en GPX

Exportar en TCX

Editar

Duplicar





PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es